

Diputación de Tarragona

Unidad : Cultura

Área de : Servicio de Asistencia al Ciudadano

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El día 30 de noviembre de 2018, la Junta de Gobierno de la Diputación de Tarragona acordó la concesión de la subvención que se detalla a continuación, concedida mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Fundación Populus Alba de Poblet

Concepto: Obras de mejora del Monasterio de Poblet

Presupuesto elegible: 155.000 euros

Importe concedido: 150.000 euros

% de concesión: 96,77%

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, 3 de diciembre de 2018

El responsable de la unidad

Teresa Montcusi Pujol